Alianza para el emprendimiento e innovación

cree, crea, crece

BASES DE LA CONVOCATORIA

"MÁS OCASIONES PARA CELEBRAR"

CERVECERÍA NACIONAL

Busca solución tecnológica que pueda responder al siguiente reto:

¿Cómo podríamos facilitar al usuario de la base de la pirámide el uso de aplicaciones de última milla (TADA), para incrementar las ocasiones de consumo responsable y moderado de bebidas en el hogar?

Y, **¿Cómo podríamos utilizar los datos de comportamiento generados por la solución** para entender mejor a este segmento de mercado ?

Índice

1. Antecedentes 2
2. Objetivo del Reto 3
3. Enfoque de la convocatoria 3
4. ¿A quién está dirigida esta convocatoria? 4
5. Parámetros mínimos de la propuesta 4
6. Criterios de Evaluación 5
7. Causales de rechazo de la información entregada 5
8. Proceso de Postulación 6
9. Etapas del proceso 7
11. Notificación de Resultados 8
12. Confidencialidad 9
13. Beneficios a los que puede acceder las propuestas seleccionadas 9
14. Aceptación de las bases 9
15. Consultas 9
16. Glosario de términos 10

1. Antecedentes

Cervecería Nacional, empresa líder en la elaboración y comercialización de cervezas y bebidas refrescantes en el Ecuador, cuenta con un portafolio de marcas reconocidas y de calidad como Pilsener, Pilsener Light, Nuestra Siembra, Club Premium, así como marcas internacionales como Corona, Stella Artois, Becks, Budweiser y nuevas categorías como Pony Malta, Corona Tropical. Fundada en 1887, lleva al día de hoy 135 años en el mercado, y sus productos así como su público han cambiado sus comportamientos de consumo a través del tiempo.

Hoy la tecnología nos ofrece soluciones al alcance de nuestras manos, y es por esto que CN encuentra en ella una oportunidad para acercarse a sus clientes. Con el uso de herramientas tecnológicas se abre la oportunidad de ofrecer, de una manera más eficiente, las bebidas que nos acompañan a los ecuatorianos en todas las ocasiones de consumo donde pueden ser acompañadas con alguna de nuestras marcas de una manera responsable.

Dentro de las soluciones tecnológicas implementadas hasta el momento se encuentra BEES, la nueva aplicación que ha permitido la digitalización de los canales de venta con los dispensadores de cerveza, para que ahora puedan hacer sus pedidos de manera ágil desde cualquier lugar. Adicionalmente CN se encuentra en proceso de inserción en Ecuador de TADA, aplicación de delivery especializada en la entrega de bebidas, que ya ha sido implementada en otros países. Su valor diferenciador está en la entrega de bebidas frías (temperatura ideal) a domicilio, con alcance masivo y a zonas no urbanas, basada en la cobertura y capacidad que tienen los dispensadores de bebidas (tiendas, restaurantes, etc).

La implementación de esta nueva app en el país permitirá acercar a CN con sus clientes finales, sin embargo habrá que superar nuevos retos entre la tecnología y los usuarios locales. Por esto se convoca a los agentes innovadores de nuestro país a presentar una propuesta, a la vanguardia de la tecnología, que permita a CN llegar con sus bebidas a más ocasiones que reúnen a los ecuatorianos a celebrar.

2. Objetivo del Reto

Uno de los retos con los que se encuentran las aplicaciones de última milla, como TADA, al ser implementada en Ecuador son las limitadas capacidades tecnológicas que tiene una gran parte del segmento de clientes de la base de la pirámide. La falta de bancarización, como no contar con tarjetas de crédito/débito; los diferentes requerimientos de aplicaciones de compra digitales (cuenta de correo electrónico, geolocalización, usuarios y contraseñas, entre otros); y la necesidad de un dispositivo con ciertos requerimientos digitales, podría significar la disminución de usuarios que pueden acceder a este medio de compra.

CN fiel creyente de las capacidades de los emprendimientos y startups del país, para innovar, abre el presente challenge para encontrar soluciones a la problemática planteada.

El objetivo de este challenge de innovación es hallar una propuesta de negocio de una startup tecnológica, que permita incrementar las ocasiones de consumo responsable y moderado como las horas del almuerzo ser acompañadas con una cerveza, las parrilladas, un juego de fútbol, un after office, una película con canguil, entre otras... apalancadas en la solución de delivery Tada.

Para ello, se plantean los siguientes retos: **¿Cómo podríamos facilitar al usuario de la base de la pirámide en el uso de aplicaciones de última milla (TADA) para incrementar las ocasiones de consumo responsable y moderado de bebidas en el hogar y socializando en casa? Y,**

¿Cómo podríamos utilizar los datos de comportamiento generados por la solución para entender mejor a este segmento de mercado ?

3. Enfoque de la convocatoria

La meta del desafío es reducir las limitaciones ligadas a la compra por canales digitales, de los clientes de la base de la pirámide, para así incrementar las ocasiones de consumo moderado de bebidas refrescantes a domicilio. Solución que a su vez permita a CN mejorar la predictibilidad, para anticiparse a los comportamientos del usuario mediante la interpretación de los datos obtenidos de este segmento de clientes.

4. ¿A quién está dirigida esta convocatoria?

La convocatoria está dirigida a miembros de la sociedad civil nacional, emprendedores, innovadores, investigadores, personas con espíritu emprendedor e innovador que cuenten con soluciones tecnológicas realizables que cumplan lo siguiente:

- Personas naturales (mayores de 18 años de edad) o personas jurídicas, ecuatorianos o extranjeros residentes en el país.
- Equipos de trabajo que tengan la capacidad para atender el enfoque de esta convocatoria y cumplir con los criterios técnicos establecidos.
- Emprendimientos o empresas de base tecnológica, que ofrezcan una solución relacionada con el objetivo de la convocatoria, que cuente mínimo con un prototipo y con clientes iniciales que validen la propuesta de valor.
- Entregar una sola propuesta por personas o equipos.
- Deben registrarse en la web de la convocatoria
- Atender los espacios de discusión, co-creación y retroalimentación que serán parte del calendario de esta convocatoria.
- Respetar los tiempos establecidos de entrega de la convocatoria.
- Postulantes dispuestos a la negociación de venta de su solución a la empresa

5. Parámetros mínimos de la propuesta

Las personas que quieran ser parte de esta convocatoria se pueden sumar con la postulación de una iniciativa que cumpla con al menos los siguientes requisitos:

- Facilitar al consumidor de la base de la pirámide el uso de aplicaciones de última milla para la compra de bebidas y refrescos que oferta Cervecería Nacional. (Acortar la brecha tecnológica)
- Contar con APIs para integración con base de datos, analytics y dashboards
- Contar con diferentes mecanismos para obtener más datos del segmento de mercado para la toma de decisiones.
- Cumplir con las legislaciones actuales y seguir las mejores prácticas de protección de datos global

6. Criterios de Evaluación

Las iniciativas que ingresen a la convocatoria serán evaluadas por miembros de CN relacionados con el área de logística, marketing, y relaciones comerciales; además de miembros de AEInnova a cargo del challenge.

Los criterios de evaluación y sus respectivos puntajes serán los siguientes:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Innovación	Se presenta claramente cómo soluciona el problema y cuál es su grado de innovación	30 puntos
Clientes	Se presenta claramente como atender al segmento del mercado con el que tiene el reto la empresa	15 puntos
Escalabilidad	La solución presentada puede ser escalable y replicable a otras necesidades y mercados.	15 puntos
Nivel de Postulante	El equipo emprendedor demuestra experiencia en temáticas relacionadas al desafío (proyectos y servicios atendidos)	10 puntos
Modelo de negocio	La propuesta contiene un modelo de monetización diferenciador y rentable.	30 puntos
TOTAL		**100 puntos**

7. Causales de rechazo de la información entregada

- No entregar la información solicitada en estas bases y página web dentro de los plazos establecidos para la convocatoria.
- No cumplir con los requerimientos específicos que declaran estas bases y la plataforma web.
- Haber remitido información falsa o adulterada total o parcialmente.
- No cumplir los plazos establecidos para la convocatoria.
- Llenar de manera incompleta o inadecuada la información solicitada en la convocatoria.
- Que la propuesta no esté alineada a la convocatoria detallada en este documento.

- No cumplir con los requisitos para postulación establecidos (tanto para persona natural como jurídica).
- Que la solución postulada sea propiedad de alguien más.
- Soluciones que se encuentren en fase inicial, de ideación, y no cuente con usuarios que validen la funcionalidad.
- No tener residencia fiscal en Ecuador. (No contar con operaciones en el país y RUC)

8. Proceso de Postulación

Para obtener toda la información de la convocatoria, deberán ingresar a la página web www.aei.ec/challenges/ y revisar completamente estas bases.

El periodo de postulación se inicia desde las 00h01 horas del 08 de Septiembre hasta las 23H59 del 31 de octubre de 2022.

*El organizador se guarda el derecho de realizar ajustes en las fechas antes indicadas.

Para que la postulación esté completa deberán contestar el formulario presente en la plataforma y subir lo siguiente, **en un solo archivo PDF**, en este orden:

1. Propuesta
2. Anexos que contiene:
    - Carátula de anexo
    - Cedula escaneada a color del representante de la postulación
    - Copia del RISE o RUC.
    - En caso de ser persona jurídica anexar: Certificado de estar en la Lista Blanca del SRI, y certificado de cumplimiento de obligaciones del IESS (será requerido a los ganadores).
    - Texto de hasta 500 palabras que resuma cómo la solución propuesta contiene los puntos mencionados en el numeral 5 de estas bases: “Requisitos mínimos de la propuesta”.

Adicionalmente subir al formulario de postulación un video de máximo 5 minutos que explique de manera general la propuesta presentada. Este debe enfatizar cómo la solución cuenta con los parámetros de evaluación mencionados en el punto 6.

9. Etapas del proceso

Una vez cerrada la convocatoria, los postulantes pasarán por tres etapas para identificar a las mejores propuestas:

Fase I: Validación inicial

El comité inicial, conformado por delegados de la AEInnova, verificará el perfil del postulante y el cumplimiento de los parámetros mínimos descritos en estas bases.

Criterios de Evaluación

● Explicación clara de la propuesta: Descripción concisa que incluya las principales características de la solución.

● Encaje de problema-solución: La solución propuesta resuelve el reto planteado en esta convocatoria

● Encaje de Mercado: La solución propuesta atiende a necesidades reales del contexto y población nacional.

● No estar inmerso en causales de rechazo.

Nota: Cada criterio será evaluado con un punto

Fase II: Pre-seleccionados

Las propuestas postuladas que hayan pasado el primer filtro de revisión, serán evaluadas por un comité de aliados técnicos de AEI. La matriz de evaluación será la mencionada en el punto 6: Criterios de evaluación. Quienes superen al menos el 70% del puntaje serán considerados como pre-seleccionados y avanzarán a la fase 3.

Fase III: Proceso de mejora de propuestas.

Los pre-seleccionados participarán de un proceso de mejora, enfocado en las debilidades de su solución, encontradas en la evaluación anterior.

En esta etapa contarán con:

● Expertos designados para brindar mentorías enfocadas en resolver los puntos débiles de cada propuesta.

● Información detallada, datos estadísticos, entre otra información valiosa por parte de Cervecería Nacional para fortalecer la propuesta. Previo firma NDA.

Fase IV: Selección de finalistas

Las propuestas que implementen de manera efectiva las mejoras trabajadas en el proceso de mentorías continuarán el proceso de selección. Éstas serán calificadas nuevamente bajo los criterios de evaluación (Punto 6)

Fase V: Selección de la propuesta ganadora:

Los finalistas presentarán sus propuestas ante un jurado especializado conformado por distintos profesionales de la empresa quienes seleccionarán al o los ganadores.

9.1 Cronograma

Etapa	Fecha
Inicio de postulaciones	8/ Septiembre
Cierre de postulaciones	31/ Octubre*
Fase 1- Validación inicial	2/Noviembre
Fase 2- Preseleccionados	9/Noviembre
Fase 3- Mejora de propuestas	28/Noviembre
Fase 4- Seleccion finalistas	5/ Diciembre
Fase 5- Selección ganador	14/ Diciembre

* Nueva fecha de cierre

11. Notificación de Resultados

Toda notificación de resultados y siguientes pasos será enviada a través del correo electrónico registrado en el proceso de postulación. Esto se realizará según el calendario presentado en el punto anterior.

Nota: Para los postulantes que no califiquen, los organizadores se reservan el derecho de no comunicar que no han calificado.

12. Confidencialidad

El organizador y el operador vinculado a la presente convocatoria se comprometen a mantener la confidencialidad en aquellos proyectos que no han sido seleccionados, los prototipos y productos presentados son de propiedad del postulante, y reconocen cumplir con todos los requisitos indicados en esta convocatoria.

13. Beneficios a los que puede acceder las propuestas seleccionadas

Las propuestas seleccionadas tendrán acceso a:

- Ser parte del equipo implementador de la solución.
- Presentación de propuesta económica frente a grupos de decisores importantes de Cervecería Nacional para su evaluación.
- Reuniones de alto nivel y apoyo para lograr las conexiones necesarias para llevarla a cabo.
- Acompañamiento técnico para fortalecer la propuesta, durante todo el proceso de pre-selección.

14. Aceptación de las bases

La participación de la presente convocatoria asume la aceptación de estas bases. Los postulantes aceptan ser nombrados en coberturas mediáticas, y en el caso de ser finalistas o ganadores para la difusión del apoyo a esta convocatoria. Es entera responsabilidad del postulante ingresar todos los requisitos y seguir los procesos establecidos en las bases de la convocatoria.

15. Consultas

Cualquier consulta, inquietud o duda referente a esta convocatoria deberá ser canalizada ÚNICAMENTE a través del siguiente correo: consultor@aei.network y serán tramitados según orden de llegada.

16. Glosario de términos

- **Clientes de la base de la pirámide:** personas cuyo consumo es inferior al valor de una canasta de bienes y servicios básicos, Nivel socioeconómico medio bajo y bajo, mix gender.
- **Ocasiones de consumo:** Se hace referencia a que no sea necesario trasladarse a una tienda, bar, o restaurante para conseguir una bebida refrescante a la temperatura ideal. Las ocasiones de consumo moderado pueden ser en el hogar sin eventos en particular como un almuerzo, una cena, una reunión para ver una película o un partido de fútbol, recibir una buena noticia en la oficina, relajarse luego de un largo día de trabajo, etc.

  Adicionalmente, ocasiones que puede ser un momento de relajación de manera personal como con familia y/o amigos en casa.

- **Consumo moderado**: entre una y dos bebidas alcohólicas al día.
- **Bancarización:** uso del sistema financiero formal, por parte de los individuos, para la realización de transacciones financieras, como la realización de pagos a través de la red bancaria.